

EDICTO

Nº Edicto: 21291

Carátula: HANSEN ALICIA ELIDA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00101-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/04/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. Eyenil Denisse Greilich, Coordinadora subrogante de la Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) - (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio Nº 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos/as los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante HANSEN ALICIA ELIDA - DNI: 6.263.086 - para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos y lo acrediten en los autos caratulados: "HANSEN ALICIA ELIDA S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: CH-00101-C-2026 en tramite por ante la Unidad Jurisdiccional Civil Nº 31 (ex- Juzgado Civil Nº 31), a cargo de la Dra. Natalia Costanzo - Jueza. **Publíquese Edicto por UN (1) día en el diario de publicaciones Oficiales. Choele Choel, 13 de abril de 2026.**

Número Edicto Puma: 5-2026-000686